

Histórico (2005)-Autoevaluación de la Titulación

Introducción

La nueva regulación en materia de Universidades contempla, a medio plazo, la acreditación de títulos oficiales en función del cumplimiento de los requisitos mínimos por los que su impartición fue autorizada. De ahí la importancia de establecer programas de evaluación que sitúen las titulaciones impartidas en las Universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía en posiciones favorables para alcanzarla en el plazo de tiempo más corto posible.

El Consejo Rector de la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas, acordó un Plan Andaluz de la Calidad de las Universidades, cuyos objetivos son:

- La continuidad de las evaluaciones planificadas para el sexenio 2001-2006 en el contexto del derogado II Plan de Calidad de las Universidades del Consejo de Coordinación Universitaria.
- Facilitar a las Universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía el establecimiento de Planes de Mejora y de Sistemas de Aseguramiento de su Calidad.
- Facilitar a las Universidades Andaluzas el cumplimiento de los objetivos marcados en los contratos-programa firmados con la Consejería de Educación y Ciencia a efectos de su financiación condicionada.
- Situar las titulaciones impartidas en las Universidades Andaluzas en posiciones favorables de cara a los próximos procesos de acreditación.

Comité Interno

- Antonio Bueno González (Presidente. Decano de la Facultad de Humanidades y CC.EE.)
- Narciso M. Contreras Izquierdo (Coordinador. Tutor de la Titulación de Filología Hispánica)
- Rafael Alarcón Sierra (Profesor. Director del Departamento de Filología Española)
- Francisco Fernández García (Profesor. Departamento de Filología Española)
- Gracia María Morales Ortiz (Profesora. Departamento de Filología Española)
- Genara Pulido Tirado (Profesora. Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas)
- María Dolores Rincón González (Profesora. Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas)
- Yolanda Ortiz Padilla (Becaria de Investigación)
- Juan Manuel Castilla Valverde (PAS)
- Inmaculada Garrido Medina (Alumna de la Titulación)

Cronograma

La duración del proceso de evaluación se realizará con el siguiente calendario orientativo:

- Fase de autoevaluación: hasta el 31 de julio de 2005
- Fase de evaluación externa: durante los meses de octubre y noviembre de 2005
- Redacción y aprobación de los informes finales de las unidades evaluadas y de la Universidad: antes del 31 de enero de 2006
- Redacción del Informe Final Andaluz: tres meses

Documentos relacionados

- [Cartel](#)

Documento de Presentación

- [Tríptico](#)

Documento de Presentación

- [Guía de autoevaluación](#)